



## Circular GIRH-570-08-2025

**Para: Directores, Jefes, y Funcionarios de la Imprenta Nacional**

**De: Kathia López Gutiérrez, Jefa  
Dpto. Gestión Institucional de Recursos Humanos**

**CC: Maribel Chaves Sánchez, Encargada Proceso de Concurso Interno**

**Asunto: Comunicado Concurso Interno (Res. DG- RES-148-2025).**

**Fecha: 14 de agosto del 2025**

\*\*\*\*\*

Reciban un cordial saludo.

La Dirección General de Servicio Civil, de conformidad con la legislación vigente, es el ente que ejerce la asesoría y direccionamiento técnico para las instituciones en el ámbito del Estatuto de Servicio Civil, para los concursos Internos.

Mediante la Resolución DG-RES-148-2025 de las dieciséis horas del nueve de mayo, de dos mil veinticinco, de acuerdo con el Capítulo II, del Proceso de Concurso Interno, se emite las etapas y actividades sobre el presente Concurso Interno.

Por lo anterior, mediante la presente circular, se da inicio al **Proceso de Concurso Interno CI-01-IN-2025 y se adjunta el** afiche con las condiciones de los puestos sujetos a este, así como la boleta de manifestación de interés, para todas aquellas personas que cuenten con los requisitos y deseen postularse.

Este concurso, tiene como objetivo fomentar la promoción de las personas servidoras de la Imprenta Nacional, para ascender en propiedad a puestos vacantes con los postulantes internos más idóneos; además, se incluirá en este proceso concursal, la confección de un registro de elegibles.

